

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**1994** *HIJOS DE J BARRERAS, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad, de fecha 22 de marzo de 2013, adoptado con la intervención de su Letrado-Asesor, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en el domicilio social en Vigo (Pontevedra), Avenida de Beiramar, número 2, el 6 de mayo de 2013 a las nueve horas en primera convocatoria, y a continuación la Extraordinaria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar de los puntos comprendidos en el siguiente.

Orden del día

#### JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas del año 2012, auditadas, así como del Informe de Gestión.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en el mismo ejercicio.

Tercero.- Prórroga cargo Auditores para el ejercicio 2013.

Cuarto.- Informe sobre la situación de la empresa.

Quinto.- Delegación de facultades para la elevación a público y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Orden del día

#### JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Por defecto formal en la convocatoria de la Junta Extraordinaria de 27 de septiembre de 2012, someter a ratificación y, en su caso, a aprobación, la reducción del capital social a 0,00 euros, y la simultánea ampliación en los términos aprobados en dicha Junta.

Segundo.- Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados por la Junta.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, se hace constar el derecho que corresponde a los socios a examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que van a ser sometidos a aprobación de la Junta o a pedir, en su caso, la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Vigo, 26 de marzo de 2013.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A130016333-1

cve: BORME-C-2013-1994